

Editorial

Este número de primavera 2017 de "Conorseguros Digital" dedica especial atención a una de las funciones relevantes del Consorcio de Compensación de Seguros (CCS): la protección de los asegurados afectados por casos de insolvencia de entidades aseguradoras. Así, el artículo de Miguel Ángel Cabo describe el sistema español de liquidación y saneamiento de entidades aseguradoras, que, desde su implantación en 1984, ha acumulado una gran experiencia y ha desempeñado su cometido con contrastada eficacia. Su concepción y funcionamiento, aunque comparte algunas características de otros sistemas de finalidad semejante que operan en el mundo, tiene reseñables connotaciones diferenciadoras, tal como refleja en su artículo María García de Andrés. Ambos artículos se complementan con el escrito por María Hormaeche Lazcano, que ofrece una visión sobre esta problemática desde la perspectiva del sector bancario (la recuperación y la resolución).

El terrorismo, cuyos daños son asegurados en España por el sistema de cobertura de riesgos extraordinarios que gestiona el CCS, plantea al seguro mundial retos de envergadura, sobre todo en relación con la virulencia de los últimos ataques indiscriminados del radicalismo islámico y con el alto potencial de pérdida de eventuales ataques no convencionales (cibernéticos o NBCR¹). Las soluciones aseguradoras adoptadas en varios países del mundo presentan una gran heterogeneidad de fórmulas; unas sustentadas por el mercado privado y, otras, beneficiarias de algún tipo de participación o respaldo público. Entre estas últimas cabe resaltar a Pool Re, que gestiona el sistema de reaseguro contra el riesgo de terrorismo en el Reino Unido desde 1993. Su Consejero Delegado, Julian Enoizi, describe en su artículo las claves principales del funcionamiento de este pool, a la vez que nos ilustra sobre los objetivos y potencialidades de una nueva plataforma de colaboración entre los distintos sistemas de cobertura del riesgo de terrorismo: el Foro Internacional de los Pools para el (rea)Seguro del Riesgo de Terrorismo (IFTRIP son sus siglas en inglés²). Es un foro cuya iniciativa y fundación ha liderado con gran dedicación y entusiasmo Pool Re y, en especial, Julian Enoizi.

El contenido de este número se completa con una nota descriptiva sobre el recientemente creado Catálogo de Daños por Terremotos en España, en el que participa el CCS; un breve análisis de los daños en los bienes por causas hidrometeorológicas a partir de los datos del CCS (B. Soriano), y una reseña sobre el informe elaborado para la Dirección General de Protección Civil y Emergencias sobre la peligrosidad frente a maremotos en las costas españolas (F. Espejo). Se cierra este número con el apartado de jurisprudencia del CCS, con un comentario sobre una sentencia relativa al impago de primas sucesivas (J.A. Badillo).



Este número de primavera 2017 de "Conorseguros Digital" dedica especial atención a una de las funciones relevantes del Consorcio de Compensación de Seguros (CCS): la protección de los asegurados afectados por casos de insolvencia de entidades aseguradoras.

(1) Nucleares, bacteriológicos, químicos o radiactivos.

(2) International Forum of Terrorism Risk (Re)Insurance Pools.